

ESTRUCTURA DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

No hay un formato standard para ello, pero sí debería contener la siguiente información:

- **Objeto y finalidad del contrato:** Descripción clara del propósito de la contratación
- **Descripción de las prescripciones técnicas:** Deben detallarse de forma precisa las especificaciones técnicas que se requieran para la prestación. Cuando no se disponga de suficiente conocimiento sobre el objeto del contrato, se podrá definir según las necesidades o funcionalidades concretas que se pretendan satisfacer. Sin limitar el objeto del contrato a una única solución, asegurando así la concurrencia y la igualdad de oportunidades ([artículo 99.1 LCSP](#)).

En el caso de que el contrato se divida en varios lotes, se desarrollará para cada uno de los lotes.

- **Plazo y lugar de entrega o de ejecución:** Fechas y ubicación donde se debe cumplir el contrato.
- **Plazo de garantía mínimo:** Periodo en el que el proveedor debe garantizar el cumplimiento de las condiciones pactadas.
- **Información relevante para la ejecución del contrato:** Condiciones adicionales, normativas aplicables o requisitos específicos. Esto incluye aspectos relacionados con la accesibilidad, criterios medioambientales y requisitos específicos del proceso productivo, siempre que guarden proporción con el objeto del contrato ([artículo 126.2 LCSP](#)) y no limiten la competencia o puedan tener un efecto discriminatorio ([artículo 126.1 LCSP](#)).
- Si el contrato está destinado a ser utilizado por **personas físicas** (público en general o personal de la Universidad), las prescripciones técnicas deberán considerar la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad y los criterios de accesibilidad y diseño universal para todas las personas, salvo justificación en contrario ([art. 126.3 LCSP](#)).
- Si el contrato afecta o puede afectar al **medio ambiente**: las prescripciones técnicas se definirán aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental ([artículo 126.4 LCSP](#)).
- Puede incluir tareas de verificación de requisitos técnicos, **variantes, etiquetas o certificados, informes de pruebas**, aceptando otros equivalentes u otros medios de prueba.